

DICTAMEN DAF N° 03 /2025

Asunción, 26 de setiembre del 2025.

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, emiten el siguiente Dictamen, con el propósito de justificar las razones por la cual no se pudo cumplir con la comunicación del llamado dentro del plazo establecido en el Plan Anual de Contrataciones Públicas - PAC , conforme a la Resolución DNCP N° 340/2024, expone lo siguiente:

ANTECEDENTE:

Se ha recibido solicitudes de las áreas requirentes, según el Artículo 40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023, correspondiente a la siguiente convocatoria, publicada:

ID N°	DESCRIPCION DEL LLAMADO
476075	ADQUISICION DE PRECINTOS DE SEGURIDAD PARA LA DINACOPA

FUNDAMENTOS

La convocatoria se pospuso por razón presupuestaria afecta fuente FF 30 Recursos Propios de la institución, motivo por el cual se ha generado retraso en la comunicación del procedimiento de contratación, no se quiso asumir compromisos con proveedores sin tener la certeza de poder cumplir con los mismos.

La entidad convocante, asume la responsabilidad por la justificación del presente informe.



Lic. Francisco Javier Nuñez, Director
Dirección de Administración y Finanzas